

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, cal de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apodo de Correos, núm. 37

SUBSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	150	450	900	1800
Provincias	175	500	1000	2000
Extranjero	850	2500	5000	10000

INSCRIPCIONES	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	250 p.	020 p.

Se reciben MODELOS Última Creación

CADA 15 DIAS
EL BUEN GUSTO.—12, ZACATIN, 12

Banco Hispano Americano

Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA, dedicando especial preferencia a todos los asuntos que tengan relación con los préstamos y con el DESCUENTO DE LETRAS sobre la plaza, España y Extranjero, al objeto de favorecer en todo lo posible al Comercio, Industrias y Agricultura de la región.

A LOS LABRADORES

Se vende trigo semental procedente de Egipto, sembrado un año en Asquerosa en vega y en secano, garantizando su selección y calidad. Para los pedidos, en la Alhóndiga de granos, Bernardo Castro y Rafael Rivera, y en Asquerosa, José Daza Fernández.

Labor parisién

Aplicada a toda clase de labores de adorno, desde un tul como un raso, pañete, terciopelo, gasa, etc., etc., siendo de un efecto sorprendente y variado en una sola locación.—Se admiten locaciones a domicilio y encargos en la casa de la profesora, Hileras, 7 y 9.

Mejoras necesarias

Acaso se nos tache de excesivamente exigentes para con nuestros políticos, porque casi a diario les recomendamos que gestionen un asunto de interés general. Pero vivimos en Granada, donde hacen falta muchísimas cosas, donde, aunque pareciera mentira, está todo por hacer, pues vamos a la zaga de otras provincias de menos nombre y merecimientos. Así es que, perdónese que siempre estemos recordando las mejoras que echamos de menos, pero esta es la misión de la prensa, al menos de la prensa de una localidad que siente ansias de progreso y que no se aviene a ver pasar los años en el olvido y en la preterición más lamentables.

Ya que nuestros representantes en Cortes tienden a unificar su acción, en servicio de esta tierra, podrían, a más de trabajar por las cuestiones importantes que ayer les indicábamos, entrevistarse en Madrid con el Gobernador del Banco de España, exponiéndole las pésimas condiciones en que se halla instalada la Sucursal de Granada, recabando que se construyera un edificio suntuoso, en sitio céntrico, como corresponde al rango de la primera sociedad de crédito de la nación.

PARA LAS DAMAS

LOS REGALOS

Como verdad corre, y no deja de serlo en muchos casos, el dicho de que los regalos fomentan la amistad.

rientes muy inmediatos; aun los de estos últimos exigen para su aceptación el *exequatur* paternal ó maternal.

En buena lógica, un obsequio, de igual modo que un favor ó que una atención, obliga y compromete siempre al obsequiado y casi nunca al obsequiador.

En manera alguna se admitirá regalo de persona que solicite nuestro favor ó ayude en demanda de nuestro valimiento.

Del inferior en posición social ha de admitirse el regalo más fácilmente que del superior, pero siempre y cuando se trate de objeto de escasa valía, y nunca si la cuantía del don nos hace suponer que el donante realizó un costoso sacrificio sólo por agradarnos.

A ese obsequio, aprovechando ocasión favorable, tal como bautizo, boda, fiesta onomástica, entrada del año, etc., puede corresponderse, desplegando tacto singular para que nuestro envío no resulte ni de menos importancia que el que recibimos—cosa que significaría desprecio ó mezquindad—ni de mucho más valor, pues esto podría ser interpretado como orgullo ó como desseo de homillar.

Tratándose de superiores, es difícil por extremo determinar en qué casos se ha de recibir un regalo y en qué otros no.

El corazón, que siempre ha sido y sigue siendo el más noble é inteligente de todos los miembros del mando, nos trazara la línea de conducta á que hemos de ajustarnos para que nuestra decisión no sea hija de la vanidad ridícula que lleva al desaire, ni de un afán de beneficio censurable por immoderado y torpe.

Hayamos del regalo intempestivo, del obsequio inmotivado, del agasajo que se nos brinde sin causa natural y del donativo de gran valía.

Debemos pensar siempre que el regalo lo tenemos que pagar con otro del mismo género, el favor con favor análogo y la atención con atención de idéntica índole.

Un regalo sólo ha de estimarse como prueba de recuerdo, como prenda de afecto é amistoso; en tal sentido, para una señora nada hay mejor que las flores.

Por eso es bello y es exquisito ofrecer á la mujer esas hermanas, que con sus aromas y matices son en el campo del mundo lo que la madre amante y la esposa fiel son, con su bondad y virtudes, en el rincón del hogar: alegría de la vida, recreo de los sentimientos, incienso del alma.

Y como la mujer, por ley divina, es mezcla de niño y de ángel, regalos muy á propósito para ella serán siempre los juguetes artísticos y los sabrosos dulces.

También el libro, el libro bueno, el que á la oración convide, el que da esparcimiento honesto al espíritu y nutre de sanas enseñanzas al cerebro, es obsequio muy indicado para señoras.

CONDENA A RACELI DE LA SIERRA
MEDICO-DENTISTA
N. LOSADA.—Acera del Casino, 13

UN COLOSO DE LA INDUSTRIA

A. E. G.

Esta Sociedad anónima A. E. G. «Thomson Houston Ibérica», con Sucursales en Madrid, Barcelona, Sevilla, Bilbao, Gijón, Valencia, Lisboa y Oporto es la mayor Empresa de electricidad.

La Allgemeine Elektrizitäts Gesellschaft, de Berlín (*Sucursal: Sevilla, Zaragoza*, 24) nos envía relación ó resultado del último Balance 1909-10 (cerrado á último de Junio ppdo), por lo cual podemos dar á nuestros lectores algunos datos interesantes sobre esta importantísima Empresa.

El capital social es de 100.000.000 de marcos.

El capital en obligaciones es de marcos 60.985.000.

Una reserva de marcos 50.000.000.

El dividendo distribuido á los accionistas en el año que nos ocupamos fué de 14 por 100.

El día primero de Julio último sumaba la dependencia una cifra de 41.668 personas (38.066 en el año 1909).

La Compañía posee las siguientes fábricas:

- Fábrica de Máquinas.
- Fábrica de Turbinas.
- Fábrica de Aparatos.
- Fábrica de Pararrayos y demás accesorios para alta tensión.
- Fábrica de Cables é Hilos.
- Fábrica de Lámparas.
- Fábrica de Automóviles.

A pesar de la extensión tan considerable que ocupan estas siete fábricas, no tienen suficiente para su producción, viéndose obligados á adquirir, como le han hecho recientemente, una extensión de terreno que ocupa 750.000 metros cuadrados, midiendo 1.500 metros de largo, en las cercanías de Berlín.

El producto de máquinas y transformadores, como es sigue:

1908-9: 47.351 máquinas y transformadores, representando 1.239.639 caballos.

1909-10: 72.460 máquinas y transformadores, representando 1.476.623 caballos, contando entre ellas algunos motores de corriente continua hasta 13.000 caballos, destinados á la industria.

Además, los motores de pequeñas potencias, cuya fabricación va aumentando, obligando á la Empresa á aumentar constantemente el personal, que hoy se eleva en esta sola fábrica á 8.000 operarios.

La fábrica de turbinas á vapor tiene construidas:

En 1908-9: 152 turbinas, representando una potencia de 226.507 caballos.

En 1909-10: 174 turbinas, representando una potencia de 363.188 caballos.

Entre los turbo dinamos construidos cuentanse algunos de 25 y 30.000 caballos.

La Victoria Falls and Transvaal River Co. ha adquirido 7 grupos de cerca de 20.000 caballos cada uno, y la Marina de guerra alemana también ha adquirido grandes unidades.

Esta fábrica inauguró el año pasado un nuevo almacén de depósito, que es el mayor existente en toda Alemania.

La fábrica de aparatos se ocupa de la construcción de Contadores, Aparatos de medida, Interruptores, Soportes, Protectores, Arcos voltaicos, etc.

La fábrica de cables forma una dependencia completamente aparte, cubriendo un área de 73.000 metros cuadrados, compuesta de los siguientes departamentos: Fábrica de Hilos, Fandición, Fábrica de Goma y Fábrica de Tubos Aislantes.

En el año á que nos referimos 1909-10 manufacturó esta fábrica 23.000 toneladas de cobre, siendo la producción del año anterior 1908-9 de 19.500 toneladas.

FABRICA DE LAMPARAS: En la cual se fabrica la lámpara de filamento metálico A. E. G., universalmente conocida como la mejor en el mercado.

Además de estas lámparas, produce la misma fábrica lámparas de filamento de carbón, cuya producción en el año finado fué de 8.000.000. Desde que existe esta fábrica ha producido 100.000.000 de piezas.

La colosal aceptación de la lámpara de filamento metálico obliga á la A. E. G. á duplicar su producción en el año á que nos referimos.

El activo se eleva á 257.277.868'69 de marcos, y el pasivo á 238.852.637'91 marcos, resultando así un lucro de marcos 18.425.225'78.

Para instituciones benéficas y empleados figuran en el pasivo 8.927.821'66 marcos.

La Compañía tiene 129.000 cuentas corrientes y posee 2.343 patentes.

Como mayor transacción hecha desde su existencia, cuenta la fusión últimamente efectuada con la Feiten & Guilleuma Lahmeyerwerke, de Frankfurt, una de las fábricas más importantes de maquinaria eléctrica y cables.

Esta fusión, por lo tanto, aumentará el capital social de la A. E. G. de marcos 100.000.000 á 180.000.000.

Es interesante hacer constar que la A. E. G. fué fundada apenas hace veintiseis años, con un capital de 5.000.000 de marcos, alcanzando hoy una colosal florecencia, siendo su capital veintiseis veces mayor al de su comienzo, lo cual prueba una óptima administración, como también la inmejorable calidad de sus productos.

LEÁSE PRIMER ANUNCIO

4.ª plana

TRIBUNA LIBRE

Como una seda

¿No observas, lector, con qué facilidad se desmenuelan todos los asuntos en esta bendita tierra?

Todo marcha como sobre ruedas; no queda problema que preocupe ni asunto que quite el sueño. Al contrario, nos distraemos y solazamos presenciando la rifa que mantienen el *Basisco* y la *Gaceta*, entre protestas de catolicismo por ambas partes y risas prolongadas por la del público.

Aprobáronse los presupuestos de la Diputación, con sus mil pesetas para cultura; esta sustancia se venderá algún día hasta por cuarterones, con permiso del fil contrasta.

Se acaban de publicar los presupuestos de este año, y en estudiarlos se haya calentado nadie los cascos, excepto la razón social, mixta de ediles y asociados, *Perez y Compañía*, quienes al conseguir la rebaja del arbitrio *contra* los cerdos, proclamando al tocino artículo de primera necesidad, se disponen á anunciar al público un grandes carteles, la baja que á su vez le ofrecen.

Si esto no ocurre, que no ocurrirá, nos contentaremos con saborear lechugas y coles, desgravadas mereced á la filantropía de los liberales y á la campaña de los republicanos, quienes agregarán una escarola y algún cardo cuando al escudo de su gloriosa bandera.

Con esto y con hacer tributar á los kioscos como si fueran casas de la Gran Via, se ha dado cima á la gigantesca labor de los presupuestos municipales.

Vamos, que de gusto vivir en una ciudad como esta. Quien se queje, será de vicio.

El único que hubo en la barra.

EL PUERTO DE MOTRIL

Por la Dirección General de Obras públicas, se ha publicado la siguiente Real orden:

Examinado el expediente instruido á instancias de la Sociedad Barnstein y Montesinos, constructora de las obras de Motril, solicitando autorización para ocupar con edificaciones destinadas al servicio de construcción de dichas obras terrenos de la zona marítima de Motril, comprendidos entre los diques que han de formar el puerto situados en la prolongación de la fachada Sur de la caseta construida por el Estado para oficinas y básculas.

Resultando que durante el plazo de de información pública, no se ha presentado ningún escrito de oposición. Resultando que la información oficial es favorable á la concesión de la autorización solicitada. Resultando que por Reales ordenes de 10 de Diciembre de 1909 y 27 de Abril de 1910, no haber inconveniente por parte de los ramos de Marina y de Guerra en que se acceda á lo solicitado proponiéndose por parte de éste último ciertas prescripciones.

Considerando atendibles los razonamientos expuestos por los funcionarios y corporaciones que han informado, Su Majestad el Rey (q. D. g.) conformándose con lo propuesto por esta Dirección General se ha designado disponer se conceda la autorización que se solicita con las siguientes condiciones.

Dirección General de Obras públicas y una vez aprobada se entregará otro ejemplar á la Sociedad concesionaria, archivando el tercero en la Jefatura de Obras públicas de la provincia.

Tercera. Queda obligada la Sociedad concesionaria á demoler lo construido á su espensa y sin derecho á indemnización ni reconocimiento alguno, mediante orden de la autoridad militar, cuando así lo exigieran las necesidades del ramo de Guerra.

Cuarta. Se cumplimentarán las ordenanzas municipales muy especialmente en cuanto se refieren á Sanidad.

Quinta. Los edificios se destinarán exclusivamente al objeto para el cual se concede su construcción y la falta á cualquiera de estas cláusulas motivará la caducidad, para lo cual se seguirá los trámites prevenidos en la Ley general de Obras públicas y su reglamento.

Sexta. Los terrenos motivo de la ocupación seguirán perteneciendo al dominio público, sin que esto dé derecho alguno permanente sobre ellos y al terminar las obras que tiene contratadas la Sociedad concesionaria, deberá entregar los solares explotados ó las edificaciones, si á la Administración conviene utilizarlas y si tomase un acuerdo á este fin.

Septima. Esta concepción podía ser caducada en todo ó en parte por causa indispensable de mayor utilidad ó necesidad á juicio de la administración, sin derecho á indemnización.

Octava. Durante la ejecución de las obras se observará cuanto está preceptuado referente á contrato del trabajo en el Real decreto de 20 de Julio de 1902 y demás disposiciones pertinentes.

El Gobernador en la Alhambra

Hablando ayer tarde con los periodistas el gobernador civil, D. Juan Sánchez Anido, habló con entusiasmo de la visita que acababa de hacer á la Alhambra.

—Con razón—exclamó—me dijo don Alfonso XIII al despedirme de él en Madrid: «¡Interésese por la Alhambra, que es el monumento nacional verdad que existe en España!»

Cuando vaya á Madrid—continuó el señor Sánchez Anido—he de hablar con el Monarca de este asunto, é interesarle que el Gobierno consigne mayor suma que la existente hoy en presupuestos para obras en la Alhambra.

En ella lleva mucho ejemplado el señor Cendoya, á pesar de la escasez de la consignación.

El Gobernador dedicó grandes elogios á la labor del Sr. Cendoya en el monumento arábigo.

MANTEQUILLA fresca de vaca

LAS COLONIAS

MESONES, 56-58

Junta provincial del Censo de la población

El Gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

Desde el recibo de la presente los señores Alcaldes presidentes de las Juntas municipales del Censo de población autorizarán, por medio de oficio, á persona de su confianza para que se presente en la oficina de Estadística de esta provincia, fiscal de la Concepción, núm. 9, á fin de recoger los documentos que han de servir para la inscripción general de 31 de Diciembre próximo, autorizando el recibo de los mismos y encargándose de su conducción en forma que no sufran deterioro ni extravío.

EN LA UNIVERSIDAD

Conferencia de Botánica

Siguiendo el curso libre que de Botánica piensa explicar el ilustre catedrático Sr. Díez Torres, dió ayer una conferencia, tratando del importantísimo tema «Hongos comestibles y venenosos».

Empieza explicando el lugar que por su constitución le corresponde á los hongos.

Estudió cada una de las subclases, y particularmente la de los basidiomicetos, y de éstos, la familia de los agaricáceos, á la que corresponden lo que al vulgo llama *setas* ó hongos comestibles.

Distinguió en los hongos agaricáceos los comestibles de los venenosos en general, por los caracteres siguientes: los venenosos presentan coloraciones brillantes; si se cortan ó aprietan, sus tejidos cambian de coloración; son los venenosos muy fúrgaces, tienen el pedicelo hueco, el olor es fuerte, el sabor es acre y también tienen los venenosos *volva* ó membrana envolvente en el extremo del pedicelo, y sobre todo, los hongos que tienen en su composición la *muscarina*, sustancia algo venenosa, y la *farina*, que lo es en muy alto grado.

el sabor, como el de algunas semillas como la avellana; no tienen *volva*, ni *muscarina*, ni *ferina*.

Para poder comer los hongos conviene ponerlos en maceración con ácido acético ó vinagre, y allí se disuelven las sustancias tóxicas.

Sentimos mucho no poder reseñar per falta de espacio todo lo dicho en tan interesante conferencia.

El sábado será la próxima.

Amparo

MODISTA DE SOMBREROS

Ofrece un excelente surtido, desde los más elevados precios hasta los más económicos. Se hacen arreglos y composuras.

Visítala la casa y taller, San Antón, 33, y quedarán complacidos.

Granada al día

Desenlace funesto.—Anoche á las ocho, falleció en el hospital de San Juan de Dios, la anciana de 70 años de edad, Florentina Clara Expósito, domiciliada en la calle Párraga 26, á consecuencia de las lesiones que le fueron producidas por un carruaje que la atropelló en la calle de la Alhóndiga, el día 17 del actual, de cuyo suceso tienen noticias nuestros lectores.

Hoy se será hecha la autopsia al cadáver por el médico forense Sr. Santos y el practicante Sr. Navarro.

Servicios de la Guardia civil.—La de Huéscar ha ocupado una escopeta por usarla sin licencia á Eduardo Torres Olmo.

La del Padul ha intervenido las escopetas á Francisco Soto y Andrés Moral por carecer de licencia para su uso y cazar sin autorización.

La de Guadix ha detenido á Torcuato Jiménez Suárez, Eduardo Contreras Ortiz, José Rosales Jiménez y Torcuato Fernández Fernández, autores del robo de dos sacos de carbón de la estación férrea de dicha ciudad.

La de Cádiz ha capturado al vecino de Juviles, José Mana Fernández (a) *El Gordo*, autor de las heridas de pronóstico reservado en la cabeza que sufrió su convecino José Rodríguez García.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los ayuntamientos de Nívar, Alhama, Iznalloz, Portugos y Santa Cruz para 1911.

En Zafarraya se sacan á subasta los arbitrios municipales á los ocho días de publicarse este anuncio en el *Boletín Oficial*.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de la Malá.

Los que aspiren á dicha plaza, pueden solicitarla en el plazo de quince días.

Han solicitado se les nombre juez municipal de La Peza, D. José Mana Vilchez, don Manuel Fernández Fernsda, D. José Enido González y González y D. Antonio Huertas Marín.

También han solicitado se les nombre para dicho cargo en Colomera, D. Elias López Sivas, D. Francisco Maldonado Rodríguez y D. Antonio Barroso Ramírez.

Ha casado en su cargo de juez de instrucción del Campillo de esta capital, don José Tollerías, por haber sido ascendido á magistrado de la Audiencia provincial de Soría.

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia de Jaén, D. Juan Antonio Delgado Martín.

Ha fallecido repentinamente en el expreso de Madrid á Barcelona, D. Juan Sierra y Coromina, Registrador de la Propiedad, electo para Baza.

En el reciente Concurso de dactilografía de Cremona (Italia), los cuatro primeros premios fueron ganados con la máquina de escribir Underwood.

En el concurso de dactilografía para el Campeonato de Canadá del 21 de Mayo último, resultaron vencedores de los tres primeros premios, tres concursantes que usaron la máquina Underwood.

Estos hechos, unidos á análogos triunfos de la Underwood en otros 26 grandes Concursos de dactilografía anteriores, demuestran, una vez más, que los mejores dactilógrafos usan la Underwood por considerarla la más rápida y la de más confianza.

Viajeros.—Llegados ayer: *Hotel Suizo*.—D. Antonio Casas, don Manuel Ruiz, D. Antonio J. Villanueva y D. Bertos Rubio. *Hotel Alameda*.—D. Joaquín de Acaña, D. Guillermo Llenant y D. Ernesto Gómez. *Hotel Victoria*.—D. Miguel Marín y Mr. Charles Kck. *Hotel Navío*.—D. Serafín Pastor, don Francisco Macario, D. Guillermo Martínez y D. Juan de Dios Rubio. *Hotel Oriente*.—D. Manuel Soría, don Juan González, D. José López Recuerda, don Nicolás Sánchez y D. Miguel Contreras. Han venido de Motril: D. José Ríos, don Manuel Rosales, D. Miguel Zamora y D. Luis Frias. Han salido para dicha ciudad: D. Alejandro Campoy, D. Ramón Granados y don José Castille. Para Lanjarón y Orgiva: D. Antonio Alcantara, D. Francisco Arcoas y don Francisco Vilchez.

Hotel Paris.—D. Francisco de P. Vives, D. José López Atienza y señora, don José Borrás, D. José Carli y señora.

La función benéfica.—El Alcalde, don Felipe La Chica, ha librado ayer 75 pesetas, para la función benéfica que se ha de celebrar esta noche en el teatro de Isabel la Católica.

La dirección General de Obras públicas, ha confirmado tres multas de 500 pesetas cada una impuestas a la compañía de ferrocarriles del Sur de España, por retraso en los trenes y deficiencias en el servicio.

El desarrollo, el crecimiento de los niños, lo facilita de modo extraordinario el Elixir Calol que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13.

En la madrugada de ayer fué detenido un sujeto llamado Fernando Fernández Reina, el cual en la esquina de la Plaza Nueva a la calle de Elvira se hizo un disparo, sin consecuencias, a unos sujetos que salían de una freiduría de pescado, sin motivo que lo justificase.

Ayer fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Cirilo Vilchez Fernández, de 42 años de edad, habitante en el callejón de la Merced, número 1, de una herida leve en el brazo derecho de caída casual que dió en la calle de la Circol.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, D. Antonio Seco Sánchez, séptimo capitán de Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Por no pecar de indiscretos, no citamos nombres de aristócratas hinchados que consumen constantemente Agua de Colonia de Orive. Tal distinción es su mayor elogio.

Climas cálidos. Si nro debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente insipiente, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Callicida Pizá cura los callos en 48 horas, y se vende en Farmacia Gran Vía 13.

Embelic: el Agua de Absintina, por que destierra las cascas y de juventud.—Véndase FARMACIA GRAN VÍA, 13.

Es infalible el Contra-Calamitas Fernández Izquierdo; único que cura rápidamente, FARMACIA GRAN VÍA, 13.

De Política

El Sr. Rodríguez Acosta reunió ayer tarde en su domicilio a los diputados provinciales del partido conservador, recomendándoles que voten la candidatura del general D. Nicasio Montes Sierra, para Senador por esta provincia.

El Gobernador Sr. Sánchez Anido, irá muy en breve a visitar el Ayuntamiento para dirigir un saludo a Granada, a cuyo objeto, se pondrá de acuerdo con el Alcalde Sr. La-Chica.

También visitará a la Comisión provincial para devolverle la visita que ayer le hicieron los diputados que la forman.

Los numerosos liberales del distrito de Guadix que han venido a Granada para saludar a su diputado a Cortes, don Francisco Manzano Alfaro, le han ofrecido un banquete, que se celebrará hoy, a la una de la tarde, en el hotel Alhambra Palace.

Anoche había ya inscriptos cerca de 60 comensales.

Ha sido invitado el jefe del partido liberal de la provincia, D. Juan Ramón La-Chica, quien asistirá al acto.

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos militares.—Se han recibido las certificaciones de soltería de los mozos pertenecientes al reemplazo de 1908 y 1909, que fueron destinados como sobrantes de cupo al regimiento de infantería de Córdoba.

Arreglo de una acequia.—El Alcalde ha dado orden al subreintante para que se cubra un tramo de la acequia a espaldas del molino que existe en la calle de Santa Ana.

Comisión de Ornato.—Ayer se reunió esta Comisión presidida por el señor López Sáez y con asistencia de los concejales señores López de la Cámara, Horques, Pérez y Cendoya.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Conceder permiso a D. Alfonso de la Cámara, para que rebaja el pavimento a fin de poder dar entrada a la cochera número 9, situada en la calle de San Juan de Dios y Campas de San Jerónimo.

Que informe el arquitecto sobre la solicitud de D. Gonzalo Enriquez, que pide permiso para abrir una puerta y una ventana en la casa de los Juzgados, por la calle del Hospital de Santa Ana.

Conceder licencia a D. Matilde López Guerrero, para que con dirección facultativa haga reparaciones interiores en la casa número 1 de la calle de la Gloria.

Autorizar a D. Rafael Márquez, para que bajo la dirección del arquitecto señor Prieto Moreno, ejecute obras de reparación en la casa número 18 de la Acera de la Virgen.

Autorizar a D. Vicente Molina, para hacer obras con intervención del arquitecto señor Prieto, en la casa número 4 de la cuesta del Pescado, según los proyectos que tiene presentados.

Que pase a obras públicas para que informe la solicitud de D. Francisco Díaz Martín, en la que pide licencia para colocar un solar unido a la casa de su propiedad número 13 de la Arquería del Fargue.

Que se ordene al jefe de la guardia para que impida se vacíen escombros y cascajo en el callejón del Puente Colorado, en evitación de los daños que se producen a la huerta llamada de Avilés. Conceder licencia a D. Miguel Pérez

García, para que ejecute reparaciones en la casa-cueva situada en la placeta Lilián. Aprobar los presupuestos para el arreglo de la calle de Zofra, desde la Carrera de Darro a la calle de San Juan de los Reyes y los que se refieren a la construcción de aceras y pasaderas de la Bomba, en el trozo de las nuevas edificaciones.

Que el arquitecto compruebe la relación de casas ruinosas presentadas por los guardias municipales.

Que se autorice a la Compañía Peninsular de Teléfonos, para que se coloque un poste en la calle de Piedra Santa, seis en el callejón del Niño Rojo y una palometa en la fachada del Ayuntamiento.

Que ajustándose a la ley y a la inspección del arquitecto, se autorice a la Compañía de los Andaluces labores de limpieza y conservación en la mina de agua llamada de Tallacarras.

Informe el inspector de aguas respecto del estado en que se encuentra el darro y cañerías de la calle de Azacayuela y de San Juan de Dios.

Y que así mismo informe el arquitecto respecto al hundimiento de una parte de tabique, de la casa número 9 de la calle de Don Alvaro de Bazán.

Elección de cargos de la Junta de Reformas sociales

El alcalde, D. Felipe La Chica, ha autorizado el siguiente edicto:

«Hago saber: Que publicada en la Gaceta del 11 del actual y Boletín Oficial de la provincia el 12, la Real orden del Ministerio de la Gobernación de 9 del actual, dictando las disposiciones que han de observarse para las elecciones de renovación de las Juntas de Reformas sociales e inserta también en el Boletín referido correspondiente al sábado 19 del actual, n.º 269, la circular del Gobierno civil de la provincia encargando a los Alcaldes el exacto y puntual cumplimiento de lo mandado, por decreto de esta fecha he dispuesto se haga público que el día 30 del corriente mes se verificarán las referidas elecciones en la forma que en la referida Real orden se determina, a las tres de la tarde de los patronos y a las cinco de la de los obreros.

Los grupos y asociaciones de patronos y obreros, legalmente constituidas y autorizadas, se reunirán antes de ese día en sus domicilios sociales, y con arreglo a las disposiciones ya mencionadas elegirán cuatro vocales propietarios y tres suplentes los patronos y tres y tres respectivamente los obreros y un representante que asista provisto de su credencial, una copia autorizada del acto de la elección de vocales en la que se expresará necesariamente el número de votantes y el censo electoral rectificado con la anterioridad debida al acto del escrutinio, que se celebrará el dicho día 30.

Las disposiciones legales que se citan, hállanse de manifiesto en la secretaría de la Junta de Reformas sociales (Negociado de Fomento) de esta Corporación.

Lo que se hace público para conocimiento de todos.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Castillo Valdivia, celebró ayer sesión con asistencia de los señores Castejo Avila, Fernández Jiménez, Valverde Márquez, Montes Sierra, López del Hierro y López Atienza.

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acto de la sesión anterior. Informar al señor Gobernador civil en la reclamación de D. Conrado Jiménez y otros vecinos de Albolote, sobre la cuota impuesta a los mismos en el reparto formado por aquel ayuntamiento.

Que el arquitecto provincial informe en la comunicación del Rector de la Universidad, pidiendo la consignación en el presupuesto de 2 000 pesetas para alquiler de un edificio de la Secretaría del Instituto de segunda enseñanza y habitaciones para la dependencia del mismo, por estar inhabitable el actual edificio.

Aprobar un pedido de drogas para la farmacia del Hospital de San Juan de Dios.

Idem una cuenta de blanqueo de la cárcel correccional.

Devolver a D. José María Román la fianza que constituyó para garantizar el cargo de contratista de impresiones electorales.

Autorizar a D. Antonio Balmes Hurtado, vecino de Guájivar, para construir una casa en la carretera de Vilchez a Almería.

Conceder ingreso en el Hospicio a Antonio Castillo Márquez.

Aprobar certificados de suministros de viveres del Hospital de San Lázaro, del mes de Septiembre último.

Idem los del Hospicio, de Octubre próximo pasado.

Conceder la salida de Dementes a Trinidad Garrido Poga.

Aprobar un presupuesto para la función religiosa que tendrá lugar en el Hospicio en honor de la Purísima Concepción como Patrona de dicho benéfico establecimiento, encargando de la oración sagrada a P. Orduña.

Manifestar al editor del Boletín Oficial, que use en las inserciones el tipo de letra con arreglo a un contrato para evitar reclamaciones del público.

Aprobar los certificados del servicio de bagages correspondientes a los meses de Agosto y Septiembre últimos.

Isistir cerca del ayuntamiento de Guadalupe, para que abone las 1.000 pesetas que ofreció para la construcción de un camino vecinal de dicho pueblo al de Iznallos.

Manifestar al Municipio de Motril, que consigne en presupuestos la cantidad que ofreció para el camino vecinal de dicha ciudad al anejo de la Garnatilla.

A propuesta del Sr. Montes Sierra, se acuerda que en lo sucesivo no se acceda a construir ningún camino vecinal hasta que el ayuntamiento que lo pide no consigne la cantidad que ofrece para ayudar a la construcción del mismo.

Declarar la responsabilidad personal de los individuos de los ayuntamientos

de esta provincia que no han satisfecho durante el período voluntario de recadación, el tercer trimestre de su cupo por contingente provincial.

Aprobar varios decretos del Sr. Presidente y Vicepresidente de Ingresos y Rentas en los establecimientos de beneficencia.

Nombrar practicante honorario del hospital de San Juan de Dios al estudiante de Medicina D. Rafael Martínez Riech.

Pasar a ponencia del Sr. Cuetos el acto de la Federación de la Azuceraña fiola pidiendo el apoyo de la corporación para la modificación del proyecto sobre azúcares del Ministro de Hacienda.

A propuesta del Sr. Fernández Jiménez, se acuerda aclarar el acto con respecto al anuncio de subasta del suministro de viveres a los establecimientos benéficos en el sentido de que se publique en el Boletín Oficial el pliego de condiciones aprobado y en cumplimiento de dispuesto en el artículo 29 de la instrucción se conceda un término de días para oír reclamaciones, cuyo término deberá empezar a contarse desde la publicación de los mencionados anuncios en el periódico oficial. Se levanta la sesión.

ECOS DE SOCIEDAD

El lance de honor pendiente, a que aludimos ayer, ha sido satisfactoriamente zanjado, interviniendo de una parte un capitán de caballería y otro de infantería y de la otra un letrado y un oficial de infantería.

El rector de la Universidad, senador por la provincia, D. Federico Gutiérrez, y su esposa, obsequiaron ayer a gobernador, D. Juan Sánchez Anido, con un almuerzo en el hotel Alhambra Palace.

Terminado el almuerzo, visitaron el Palacio Árabe y otros monumentos de la Alhambra, acompañados el arquitecto don Modesto Cendoya.

Esta visita complació en extremo a Gobernador y a su esposa, quienes dedicaron frases de admiración a las incomparables bellezas artísticas y panorámicas del famoso recinto árabe.

El diputado a Cortes por Guadix, don Francisco Manzano Alfaro, fué obsequiado ayer por varios de sus amigos políticos del distrito, con un almuerzo en el hotel Alhambra Palace.

Continúa enfermo de cuidado, el ex-concejal D. Antonio Sánchez Gallardo.

Mañana viernes, a las once y media de la mañana, se celebrará en la iglesia de San Jerónimo el Real, de la Corte, la boda de nuestra bella paisana la encantadora Srta. Angela Sancho Mata con don Ignacio Pidal y Bernaldo de Quirós, hijo del ilustre director de la Academia Española.

El canónigo de la Calahorra (Logroño), nuestro distinguido paisano D. Juan Fernández Limones, ha sido nombrado canónigo de Madrid-Alcala, a instancia del Obispo de la diócesis Itm. Sr. D. Joaquín de Guzmán y Guzmán, a quien desde hace años verdadera predilección por el Sr. Fernández Limones, cuya inteligencia y dotes preciadísimas en su sagrado ministerio, son estimadas en lo muchísimo que vale por el ex Rector del Sacro-Monte.

Se encuentra en Granada, nuestro amigo D. José Ruiz Cande, jefe de la estación de Tocón, que ha venido a restablecerse de la dolencia que hace tiempo padece en una pierna.

Le deseamos una completa mejoría.

Expropiaciones para carreteras

Con motivo de la redacción de la relación correlativa y detallada y plano parcelario de las fincas afectas a expropiación en término de La Calahorra, se ha modificado y ampliado la nómina de propietarios publicada en el Boletín Oficial de la provincia a úm. 188 correspondiente al día 24 de Agosto de 1905, quedando en su consecuencia redactada en la forma siguiente, cuyos números son en los que lo sucesivo han de figurar en el expediente de expropiación que se instruye.

D. Nicolás Arava Vazquez, Marqués del Cadimo, D. Manuel Morales López, don Vicente Sánchez López, D. José Antonio López Alcalde, D. Alfonso Lainez Amezcua, Sres. Herederos de Ramón López Poyatos, Sres. Herederos de Rafael Fernández Díaz, D. Casilda Ruiz Ruiz, señora duquesa de Benavente, D. Ramón Ros Cosa, Sres. de N. Arava Vazquez, don Alfonso Lainez Amezcua, Sres. Herederos de R. Fernández Díaz y don N. Arava, D. Juan López y herederos de D. N. Arava, D. Manuel Requena Morales, D. Casilda Ruiz Ruiz, D. Vicente Sánchez López, D. Manuel Cruz Franco, Sres. Herederos de D. Rafael Fernández Díaz y consortes, D. Carmen Navarro, D. José Antonio López Alcalde, D. Mauricio García Navarrete, doña Concepción Ros Cosa, D. Antonio Tribaldos Vela, D. Brune Díaz Sanchez, don Juan López Alcalde, D. Andrés Morales Delgado, Sra. Duquesa de Benavente, Sres. Herederos de D. Rufino Escocón Ortiz, D. Juan M. Cabrero Morales, don Ramón Toribio Cantos, D. José Antonio López Alcalde, D. Vicente Morales Jiménez, D. Diego Fernández Díaz, don José Antonio López Alcalde, D. Antonio Delgado García, D. Antonio Sánchez Sánchez, D. José Morales Sánchez, don Juan López Alcalde, D. Carlota Poyatos Martínez, D. Juan Díaz Sanchez, don Antonio Barragán, D. Juan M. Cabrero Morales, D. Manuel Morales López, D. Maravilla Díaz Sanchez, The Alquife Mins and Ratvay y C.ª Limited, D.ª María Vicenta Ballester Janel, José Triviño Cabrero, D. Antonio Barragán, don Lorenzo Fernández Izquierdo, D. Antonio Garrido Machado, D. Francisco Gutiérrez González, D. Federico Tribaldos Vela, D. Gregorio Morales Sánchez, don José Triviño Checa, D. Juan Cantón Machado, D. Serafín Machado Sánchez, don José Antonio Machado Morales, señores herederos de D. Jorge Gutiérrez, D. José Vallecillos, D. Antonio Aguilera Pleguezuelo, Sres. Herederos de D. Juan

Vidal Salmerón, D. Ramón Toribio Cantón, D. Ensebio Fernández Díaz, D. Antonio Palma Garrido, D. Francisco Romero Reyes y D. Joaquín Pérez Jaraba.

Lo que se hace público para general conocimiento, y a fin de que los propietarios de las fincas Sres. Herederos de don N. Arava Vazquez, Sres. Herederos de D. R. Fernández, D. José Antonio López Alcalde, Sres. Herederos de don Rafael Fernández Díaz, Sr. Marqués del Gadiño, D. Juan M. Cabrero, don Ramón Toribio Cantos, Sres. Herederos de D. Rufino Escocón, The Alquife Mins and Ratvay y C.ª Limited, D.ª María Vicenta Ballester Janel, D. Vicente Sánchez López, D. Juan Díaz Sanchez, don José Triviño Cabrero, D. Antonio Sánchez Sánchez, D.ª Maravilla Díaz Sanchez, D. Antonio Garrido Machado, don Serafín Machado Sánchez, D. José Gutiérrez González y Sres. Herederos de don Jorge Gutiérrez, pueadan en el plazo de quince días, presentar ante la Alcaldía de La Calahorra, reclamaciones contra la necesidad de la ocupación de dichas fincas, según previenen la ley de expropiación forzosa y vigente Reglamento, para su aplicación.

DESDE BUENOS AIRES

Una medalla de oro para un pintor grandino

Ya pasaron los grandiosos días patrios, días memorables, que resenan en nuestro cerebro como el eco que deja su timbre metálico la Campana de la Vela, cuando lanza las treinta y tres voces de la leyenda.

Ya pasaron los días de regocijo argentino, en que tantas naciones fueron representadas por hombres ilustres; sabios de todas las ciencias que hollaron con sus plantas este suelo hospitalario, signo que le aportaron los españoles cuando clavaron en la ribera del río el morado pendón de Castilla en nombre de los Reyes Católicos, y que hoy lo ostenta con el orgullo de tan alto don.

Ya pasaron los días en que las anchisimas avenidas de esta metrópoli eran angostas para darle cabida a tantos miles de miles de criaturas, ávidas de participar de las alegrías de los americanos, que festejaban su primera centuria de años de hombres libres.

Ya pasaron los días en que los corazones más duros se ablandaban a fuer de tantas emociones; pues por todas partes veíanse banderas españolas entrelazadas con argentinas, y era de ver al contraste de colores que formaron el rojo y amarillo, y el purpúreo azul e inmaculado blanco de que está compuesta la bandera de los hijos del Río de la Plata.

Ya pasó todo; ya no queda sino el recuerdo imperdurable, el cual vivirá con nosotros hasta el sepulcro.

Perdóneme; pero cuando me pongo a hacer un trabajo para que sea leído por vosotros, quisiera tener una pluma de oro, para escribirlos emocionadamente, pero es todo lo contrario, pues me acuerdo con una de acero y comprada ayer y que por razón natural, como es nueva, no tiene esa soltura de las que ya están prácticas en salvar los obstáculos del camino del periodismo.

Ya que pasó todo lo arriba mencionado y que varios miles de testigos oculares están ausentes de estas americanas regiones, ahora es cuando nos toca gozar particularmente, y todo lo que queda que ver, que no es poco, lo observamos sin agitación, sin bulla, como se diría en Granada, y así a paso lento, lo saboreamos mejor y lo tomamos el paladar a nuestro gusto, a todo lo que es nuestro, a todo lo producido por hijos de mi amada patria, maestros por derecho propio de todas las artes, sin que le tengan que envidiar nada a ninguna nación del mundo.

Esto no lo digo por boca del amor propio de que todos somos poseedores; esto lo hablo con pruebas; y si no, decídmelo dónde han presentado trabajos de cualquier ramo los españoles, que no hayan sido acogidos con las más benevolentes pruebas de afecto y que no hayan obtenido altas recompensas, premios ganados en el campo de batalla del reinado del arte y otorgados por jurados de irrefragable conducta?

Ansioso de daros a conocer algo sobre la grandiosa Exposición que se celebra en esta, he resuelto empezar hoy por la de Bellas Artes, tal vez la nota más saliente de cuanto han expuesto hasta hoy.

En la plaza de San Martín, ince sro-gante el magnífico pabellón construido expresamente para el arte de pintura y escultura en general.

Un peso vale la entrada, pero bien se puede dar, aunque no hubiera más que una sola obra que ver.

Pasado el vestíbulo, se entra de lleno en la sección italiana, donde hay cuadros de inestimable perfección, de las mejores firmas de la Ciudad Eterna.

Después está la de los Estados Unidos. En esta se halla desde lo más refinado en el arte de pintura, hasta la excentricidad más grande que pudo idear cabeza racional.

Se admiran rarezas tales como un cuadro de Sclon H. Borglum que representa Un torero recibiendo la ovación (de oraja no habla nada). El modelo habrá sido un hijo de Albion (con más carne que un potaj) con más planta de jockey que de lo que ha ido a ponerse.

El traje lo habrá copiado del torero de Carmen, y a nadie se le ocurre más que a un norteamericano ponerle pantalones largos a un torero vestido de luces.

Yo deduzco de esto que tal vez se habrá visto necesitado a ponerle pantalón de campana, por carecer de pincel el bastante fino para pintar piernas semejantes. ¡Qué modo de ofender a los maestros del arte taurómico!

Dejemos esto y entremos en la sección Argentina.

Hasta ahora no se supo los adeptos que tienen las bellas artes en la república del Plata; solo diré que de trescientas obras expuestas, noventa y nueve están fuera de concurso.

Un gran premio para Cesáreo Quirós por sus 25 magníficas obras.

65 medallas de oro para artistas como Rosais Alice, Guarro, Carcoba, Ronati, Cullen, Luisa Isella y otros más que no nombro por no ser conocidos en España.

53 medallas de plata para Cappini Naón, Máximo Olano, Terri, Satory, Calvo, Briano y otros.

Son todos cuadros de mérito, obras escogidas que han llamado la atención en el escogido público que desfiló por los elegantes salones de la Exposición.

Ya os he hablado algo de los extranjeros, y ahora vamos a los nuestros.

Cuando hemos pasado por las secciones Italiana, Norte Americana, Argentina, Chilena y Países Bajos, entramos de lleno en España, y digo de lleno en España, porque cuando entramos en esta sección, el ambiente está impregnado con ese olor acre y lleno de vida que despierte la tierra española y que aquí recordamos con tanto placer.

Cuando entramos dentro de los espacios salones sentimos los españoles esa alegría interna que viene a mitigar el dolor de la ausencia, pues cuando miramos en derredor nuestro vemos obras puramente españolas, hechas por sonadores del divino arte.

En cada cuadro de los que hay expuestos se ve (con todo el orgullo que nos es dable) el arte refinadísimo, el gusto tan exquisito, tanto para la elección de asunto, como para trasladarlo al lienzo con toda realidad de vida y de colorido, sucediendo con estas obras que cuanto más se miran y escudriñan, aparecen a los ojos con más belleza, con más vida, con más armonía de contrastes. Tal la sucede a La Fundación de Buenos Aires, de Moreno Carbonero, obra que por sí sola honraría una exposición. Bien merecido tiene el premio otorgado, pues está fuera de concurso.

Llegamos al número 82 del catálogo y cual no será nuestro asombro al encontrarnos con tres caras conocidas a tantas millas de Océano. En «Excursión a la Sierra», vemos la cosa más típica del mundo y en ella ha sabido López Mezquita arrancarle esa nota a la vida activa y costumbres de Granada. En la primera figura de la derecha vemos retratado el propio tipo de los pueblos de la sierra, tanto en la indumentaria como en el modo mismo de llevarla; se ve palpable al Cicerone que tropa por las escabrosidades de la hermosísima Sierra Nevada, seguido de una caravana extranjera, de sajones o latinos, turistas todos amantes de husmear hasta el más peligroso precipicio. Se ve en esta figura (en una palabra) hasta el tío de la arenilla. En la segunda figura, o sea, el irracional, se ve la manseñumbre de que están dotados estos animales, llevando pacientemente el peso que sientan en sus lomos; vamos, que el borrico, parece que está hablando.

De la tercera figura no diremos nada, sino que todas tres están a cual con más propiedad, y que para que os convenzáis de lo verídicas que son mis palabras os diré que la han premiado con la alta recompensa de Medalla de oro, poniéndolo el respetable jurado al joven paisano nuestro, a la altura de su maestro Chicharro, de J. Bilbao, de Alvarez Sotomayor, E. Mario, Miguel Nieto, Miguel Orte, Benito Vives, que todos sacaron la misma recompensa, con otras de verdadero mérito.

Es de notar que todos los cuadros expuestos en esta sección han sido premiados; justificando con esto lo que yo digo al principio de esta crónica: que las Bellas Artes en España, no tienen nada que envidiarles al mundo entero; y os más, que en ninguna sección ha habido extras para nadie nada más que en esta, pues Ignacio Zuloaga ha tenido casa aparte con 36 cuadros (y cuadros de Zuloaga) que después de venderlos al precio que ha querido, le obsequiaron con Gran premio.

Igual recompensa han obtenido Miguel Bais Melfran y Bauliere (Mariano).

Han obtenido medallas de plata 23 artistas, que bien pudieran haber ganado algo más, pues los trabajos presentados por ellos no son de los mejores de su producción; pues en este premio hoy pintores que han ganado más grandes premios en otras Exposiciones, tal como Mántez Bringa, Carlos Vazquez, Villa y Prades, R. Demingo; sería cosa de causaros leyendo.

Bien alta ha quedado la reputación artística española en la primera Exposición universal de Bellas Artes, tanto por el número de cuadros expuestos, como por la magnitud del trabajo y una vez más han sido proclamados reyes del arte los maestros españoles.

Cuando estoy terminando estas cuartillas, leo el éxito que le agurara a López Mezquita en la Exposición de Madrid, con las dos magistrales obras que expone.

ne, las cuales según dicen los diarios de éstos, son Un velatorio y Retrats.

Adelante, joven artista dominador de los pinceles; cuando eras casi niño llamando la atención del mundo con tu Cuadro de presos, cuando ni aún noticias tenían en el mundo artístico de que existiera un talento tan excepcional en un rincón de Granada.

Ya que venistes la empinada cuesta del difícil arte; ya que llegastes a la meta, a la cúspide de la gloria, mantén firme y que tu producción sea tan fecunda, que sirva para arrajar más el nombre que posee nuestra patria chica, nuestra Granada, de productora de genios en poesía, en literatura y en artes.

Reciba López Mezquita mi más sincera enhorabuena.

ANTONIO ALVAREZ
Buenos Aires Septiembre 1910.

Banco Hispano Americano COTIZACION DE AYER

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Francos, Libras, Interior, Amortizable, Idem nuevo, etc.

Bolsa de Lisboa

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Cheques Paris, Londres corto, Pesetas, etc.

Bolsa de Londres

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes 4 por 100 exterior español, Consolidado inglés, etc.

Señoras

Hemos recibido en la remesa de ejemplares del gran Memorial de Corte y Confección de toda clase de prendas, original de la distinguida profesora D.ª María del Pilar Ferrer, directora de la renombrada Academia de corte establecida en Zaragoza, premiada con las más altas recompensas en infinitas Exposiciones y recientemente en la Exposición de Valencia con Diploma de Honor y Medalla de Plata.

Precio, 12'50 ptas. Se vende en la Administración de LA PUBLICIDAD, GRACIA, 4, GRANADA.

Enfermedades de las vías respiratorias

Benzogenol

En opinión de los señores Médicos que lo emplean, el Benzogenol es el mejor medicamento de cuantos pueden oponerse a la tuberculosis pulmonar; calma la Tos, aumenta el apetito, facilita la respiración y aumenta el peso del cuerpo. Considerábase como antiséptico y antiséptico superior a todos los empleados hasta hoy, porque uno de los productos que le integran (el Benzoglycol) se emplea en la tuberculosis con excelentes resultados y al asociarlo con los demás productos balsámicos y antisépticos que constituyen el Benzogenol, resulta un preparado de reconocida eficacia en la Tos, la que calma rápidamente, siendo su acción fisiológica en el aparato respiratorio (tisis, bronquitis, asma, gripe, pneumonia, coqueluche) en la que se manifiesta mucho mejor que todos los remedios conocidos.

Por la acción del Benzogenol el aire atmosférico permanece más tiempo en contacto con las vías respiratorias del pulmón. La oxidación de la sangre y la expulsión del aire, que contiene ácido carbónico, se hacen más completas, aumentando por consiguiente, la ventilación de los pulmones. Benzogenol facilita la expectoración notablemente.

Certificados que poseemos de médicos notables ponen de relieve de una manera especial los efectos producidos por el Benzogenol en la tos de los tísicos y en todos los estados de la tuberculosis, calmando los accesos de tos y facilitando la respiración de una notable manera.

En Granada, se vende en la Farmacia de Benito Ortiz Prada (sucesor), San Jerónimo, 13. En Motril, Sr. Pérez Santiago. En Madrid: Depósito general, Martín y Durán, Capellanes, 10.—4 pts. en todas partes.

SEVILLA HOTEL ORIENTE

CALEFACCIÓN COMPLETA Precios módicos

Traspaso

En buenas condiciones se cede el Parador de Santa Teresa, por tener que ausentarse dueño. Para más informes, en el mismo Parador, camino de Armilla, al final del Viaducto, Granada.

LA GRANADINA Talleres de construcción de Máquinas y Fundición de Hierro y Bronce de Francisco ROCA

Casa fundada en 1870, que fué premiada con Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona y con Medalla de Plata en el Concurso Agrícola, Manufacturero y Comercial de París, por su prensa Roca para aceite.—Medalla de Oro en las Exposiciones granadinas de 1876 y 1905, Gran Diploma de Honor en la de 1888 y otros primeros premios.

Especialidad en Máquinas de todas clases, Prensas, Molinos y Depósitos para aceite.—Construcciones para edificios, y cuanto concierne al ramo de fundición.

Sucesor de EDUARDO ROCA, Rejas, 30, Granada

Batería de Cocina AL PES

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesion del 23 de Noviembre

Preside el Sr. Montero Rios.

Se aprueba el acta.

Don Amos Salvador propone que se conceda distintivo a los individuos del escuadrón del regimiento de Alfonso XII que dió la famosa carga de Texirt.

Los generales Sres. Primo de Rivera y Azcarra, se adhieren.

La Mesa dice que lo comunicará al Gobierno.

El Senado adhiere al homenaje a los héroes que significa la imposición de la corbata de San Fernando en el estandarte del regimiento de Alfonso XII.

Se entra en el orden del día, continuando la discusión de

Los presupuestos

El Sr. Maestro consume el tercer turno en contra del presupuesto de Instrucción pública.

Defiende la creación de la inspección de Enseñanza y la concesión de pensiones para estudios en el extranjero.

Pide que se amplíe la consignación para ingenieros industriales.

Analizado, pues, detalladamente el aspecto técnico en que se encuentra la enseñanza, encarece la necesidad de recoger a los golfos y educarlos, mediante un pequeño empréstito con que fundar muchos centros de enseñanza.

Combate la enseñanza de los religiosos que atienden más a lo espiritual que a lo práctico.

Mostrase enemigo de los exámenes.

El Sr. Obispo de Jaca interviene para alusiones, defendiendo la escuela religiosa.

El Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, también habla para alusiones.

Impugna la enseñanza neutra, que fué proscrita por el Congreso de Londres de 1908, asistiendo las eminencias mundiales.

Intervienen enseguida los Sres. Conde de Luque, Polo y Peyrolón, Calvo y otros, todos ellos para alusiones.

El Sr. Burrell dice que el Gobierno no es sectario ni jacobino; solo es mantenedor del espíritu liberal.

El Sr. Obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre el carácter de la enseñanza.

Aceptala el Sr. Burrell.

Se suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesion del 23 de Noviembre

Preside el señor Conde de Romanones.

Discursos necrológicos

Este pronuncia un sentido discurso necrológico con motivo del fallecimiento del señor Suarez de Figueroa.

Se adhieren los señores Morote y Burrell en nombre del Gobierno, dedicando al finado un recuerdo saltecedor y elocuentísimo.

Acordase que conste en acta el sentimiento que ha producido a la Cámara la muerte del señor Suarez de Figueroa.

Lo de Huelva

El señor Marino, contestando a una pregunta del señor Burgos, que se refiere a lo ocurrido en Huelva, dice que confía en que hoy se resolverá el conflicto.

D. Pablo Iglesias dice, que el conflicto ha surgido por incumplimiento de los patronos al acuerdo adoptado en el Gobierno civil.

Los patronos mineros

Los señores Romero y Santa Cruz denuncian abusos que cometen algunas empresas mineras con los obreros.

El Ministro de Fomento señor Calbetón promete castigar los hechos.

El asunto Macías del Real

El señor Santa Cruz expone al Ministro de Marinos, que no ha remitido aún el

tribunal que juzgó al señor Macías, los documentos que reclamaba para fallar el recurso interpuesto por el señor Macías contra la Real orden que le separaba del servicio.

Jesuitas portugueses en Madrid

El señor Barral, por referencia de los periódicos de Lisboa, dice que en Madrid se alojan en la residencia de los jesuitas, algunos expulsados de Portugal, uno de los cuales se dedica a redactar proclamas contra el Gobierno lusitano.

El señor Merino lo contesta, que se enterará de lo que haya de cierto en la denuncia.

D. Manuel Pidal advierte, que desde Portugal se entrometen en Badajoz proclamas revolucionarias.

El señor Merino lo niega.

Entrase en el orden del día. Continúa discutiendo el proyecto sobre

Derechos reales

El señor Cobian resume el debate sobre la totalidad.

Defiende la justicia del impuesto progresivo proporcional.

Explica las razones que tuvo para la marca de grados en progresión.

Compara esta tarifa con la francesa, demostrando que el gravamen francés es superior.

Los señores Azcarate y Pedregal combaten los impuestos directos.

Los carlistas piden votación nominal para aprobar enmiendas.

El Sr. Burrell hace observaciones al artículo primero.

Suspende el debate.

Y se levanta la sesión.

Noticias varias

Escándalo en un teatro

MADRID 23.—Esta noche se ha promovido un terrible escándalo en el teatro Novedades, por los estudiantes, a causa de haberles molestado ciertas palabras consignadas en la obra titulada *Luz en la fábrica*.

Rompieron las butacas, haciendo otros grandes destrozos.

La policía ha intervenido. Tuvo que suspenderse la representación.

Cargos en una comisión

La Comisión que entiende en el presupuesto de servicios de Africa, ha nombrado presidente al señor Rodríguez y secretario al Sr. Picó.

Nota municipal

Los concejales han pedido al Sr. Francisco Rodríguez que obligue al teniente alcalde dimisionario Sr. García Molinas, a explicar en sesión la frase que le atribuye la Prensa, de que le usaba el Ayuntamiento.

El Sr. Francisco Rodríguez conferenció con el Sr. García Molinas acerca del asunto. El dimisionario ha desmentido tal especie.

Añade, que las causas de la dimisión están consignadas en el oficio que dirigió a la Alcaldía.

Indicase para sustituirle a D. Andrés Aragón.

Un vuelo

El aviador Manvais realizó hoy un vuelo, acompañado de un redactor del *Heroldo*, pasando sobre los pueblos de Camillejas y Vicálvaro y regresando a Madrid.

D. Julio Burrell

El Sr. Burrell no asistió al Ministerio, por encontrarse algo indisposto.

Ampliación de plazas

Ha visitado al señor Calbetón una comisión de ingenieros de minas, para pedirle la ampliación de cinco plazas.

Cosas de la vida

El Sr. Merino ha manifestado, que va camino de arreglar el conflicto de Huelva.

En reunión de obreros celebrada anoche, mostraron tendencia a volver al trabajo. En la reunión que tendrán hoy, créase que prevalecerá el acuerdo de reanudar sus tareas.

A Huelva llegó el cañonero «Núñez de Balboa» y un batallón procedente de Cádiz.

También ha llegado el Gobernador, posesionándose de su cargo.

Por cierto, que ha surgido un conflicto entre el Gobernador y el Secretario del Gobierno civil, porque hace tiempo el primero le formó expediente al segundo, quedando éste cesante. Posteriormente fué repuesto en su carrera, encontrándose ambos ahora en el mismo Gobierno civil.

De Madrid a Valencia

Dentro de tres días se firmará la adjudicación de la subasta para la construcción del ferrocarril directo de Madrid a Valencia.

La tracción de vapor se adjudicará al señor Carbonell.

Las dietas

Hasta ahora, el señor Conde de Romanones lleva consultado a los representantes de las minorías carlista, catalana y republicana.

Le falta hacerlo con el señor Maury.

Dicen que el jefe del partido conservador es opuesto a las dietas; pero que si la Cámara lo aprueba, no sería obstáculo para la innovación, que se realizará mediante una enmienda al presupuesto del Congreso.

Nuevo Congreso

La Comisión interior del Congreso estudia la construcción de nuevo edificio en los solares que ocupa la Casa de la Moneda.

Un banquero anticipa 25 millones para construirlo, a un interés de 4 por 100, pagadero en 50 años.

El nuevo Congreso tendrá habitación para el Presidente de la Cámara.

Sin importancia

El señor Merino quitó importancia a los sucesos ocurridos ayer en Barcelona, promovidos por los estudiantes al solemnizar la fiesta de San Clemente, Patrón del Colegio de Belona.

Pretensión justa

Una comisión de señoritas telefonistas visitó al señor Merino para pedirle la mejora de sus haberes.

Entierro de un periodista

Se ha verificado el entierro del notable periodista don Adolfo Suarez de Figueroa.

El cadáver iba envuelto en un sudario blanco, cubierto de flores.

Recibíéronse muchas coronas, entre ellas una de la Asociación de la Prensa, otra del Ministro de Instrucción pública y otra de los mecánicos de Correos y Telégrafos.

Presidieron el duelo los señores Conde de Romanones, Burrell, Frances Rodríguez, Moya y parientes del finado.

Seguía interminable fila de coches.

También iba un coche de respeto del Congreso.

El presupuesto del Congreso

El lunes se celebrará sesión en el Congreso, para la discusión del presupuesto de la Cámara.

Merry del Val

Mañana marchará a Tánger para encargarse nuevamente de la legación, el señor Merry del Val.

La ha visitado el secretario del Mekri, para agradecerle las atenciones de que ha sido objeto.

Con pedir nada se pierde

Los representantes de las Compañías de Electricidad han visitado al señor Cobian para pedirle que se les rebaje el impuesto de utilidades.

No hay manifestación

A última hora telegrafía el Gobernador de Salamanca, que han desaparecido los temores de que los estudiantes realicen una manifestación contra los jesuitas.

General

Procedente de Badajoz, ha llegado el Gobernador militar.

BARCELONA

Miscelánea

»Otra se hubiera arrojado del caballo; pero yo medité que aquella debía ser una muerte más dolorosa; tal era la altura del tajo, que debía asfixiarme antes de llegar al fondo.

»De improvise el un chasquido de honda, uno de esos chasquidos que semejan un disparo de arcabuz.

»El caballo vaciló, se detuvo, ó por mejor decir, resbaló un breve espacio y cayó, dándome tiempo de saltar en tierra.

»El caballo se esforzaba por levantarse.

»Le había faltado una mano; una piedra se la había roto.

»Yo miré buscando a mi salvador, y ví que por otra cortadura más alta, saltando como una cabra, bajaba el pastor de la zampaña, el pobre Pascual.»

VIII

»¡Diablo, diablo! ¿y ni aun a este ha amado doña Catalina?—dijo Santoyo;—continemos.

»Pascual llegó a mí en el espacio de algunos segundos.

»¡Oh! gracias a Dios—me dijo aturrido y mirándose como hubiera podido mirar a una divinidad;—yo he tenido mucho miedo, señora; estoy temblando todavía.

»En efecto, el pobrecillo temblaba.

»Era un mancebo como de diez y siete años, blanco como la espuma de un torrente, y sonrosado como la flor del madroño.

»Entonces estaba muy pálido; on sus ojos azules aparecía una agonia de muerte; el viento agitaba sus cabellos rubios;

Anoche ocurrieron varias colisiones entre huelguistas metalúrgicos y esquirols; los primeros celebrarán mañana un mitin en la barriada de Olot.

Desde Tánger

El Sultán Muley Hafid se propone hacer un viaje a Rabat y Mairrakés.

Bolsa de Madrid

Interior 4 por 100 contado . . . 84 15

Idem fin mas. 84 25

Amortizable 4 por 100 91 75

Idem 5 por 100. 100 50

Banco Hipotecario. 000 00

Banco de España. 000 00

Compañía de Tabacos. 348 00

Cédulas 101 45

Azucarera: ordinarias. 15 00

» preferentes 50 00

» obligaciones 81 00

Cambios

Paris, a la vista 7 15

Londres. 27 09

PROVINCIAS

Cosechas perdidas.—Emigrantes andaluces

ALMERIA 23.—Numerosos pueblos han sido arrasados por el temporal, perdiendo las cosechas, incluso la de uva.

Se pedirá al Gobierno que acometa obras públicas.

Circulan rumores de haber ocurrido naufragios.

Un trasatlántico salió de este puerto con numerosos emigrantes andaluces.

Dos noticias

BILBAO 23.—Ha descarrilado un tren en Azcozba, no ocurriendo desgracias.

Se han declarado en huelga 330 obreros de la mina Gallarta.

Con la intervención de Perezagua, se ha solucionado el conflicto.

Huelga que termina

FERROL 23.—En vista de la desnión de los huelguistas forjadores de la zona industrial del Arsenal, el alcalde ha conferenciado con comisionados de aquellos, excitándoles a reanudar sus labores, poniendo de relieve las ventajas obtenidas por los obreros que fueron a Madrid.

Los huelguistas se comprometieron a reanudar los trabajos esta tarde.

Reunión de cónsules

HUELVA 23.—Los cónsules se han reunido, acordando telegrafiar a los embajadores de los países que representan, exponiéndoles los perjuicios que causa la huelga a los intereses de las respectivas naciones, y pidiéndoles que soliciten del Gobierno español fuerzas para protegerlos.

La huelga general

HUELGA 23.—Continúa la huelga general.

Durante la noche ha reinado tranquilidad.

Hoy se ha carecido de pan, por no haber trabajado los operarios.

Una comisión del Ayuntamiento ha conferenciado con representaciones de patronos y cargadores de minerales, estudiando una solución, sin llegar a un acuerdo.

Los dueños de comercios manifiestan a las autoridades, que abrirían sus tiendas, si contaran con fuerzas que les garantizaran que no habían de sufrir daños, pero que sino, continuarán el cierre.

En el Instituto se han suspendido las clases.

No se han publicado periódicos.

Los huelguistas circulan por la población.

En el mercado se vende bajo la protección de la benemérita.

Los consumos de Cádiz

CADIZ 23.—Se ha celebrado la subasta del arrendamiento por cinco años del impuesto de consumos.

Fuó adjudicada al único postor que concurrió, D. Francisco Robollo Pérez, de Granada en 895 200 pesetas, 156 pesetas más del tipo.

LA FIESTA DE SEVILLA

La toma de Sevilla

SEVILLA.—A la función celebrada hoy en la Catedral para conmemorar el aniversario de la toma de Sevilla, asistió el rey y los infantes y su séquito.

Don Alfonso llegó a la Basílica a las nueve y seguidamente se organizó la tradicional procesion, en la cual el monarca llevaba la espada del rey San Fernando.

Un público numeroso concurrió al acto.

Terminada la función religiosa, el Rey marchó al Alcázar para prepararse a ir a la ceremonia de la imposición de la corbata.

La imposición de la corbata

En el Prado de San Sebastián, estaban formadas a las diez y media las tropas de la gnarnición; los Cazadores de Chiclana y Talavera, la sección de Artillería del campo de Gibraltar y los escuadrones de Caballería que han venido para asistir a la fiesta.

Un gonzato invadía todo el Prado de San Sebastián.

Antes de la imposición los escuadrones por turno de antigüedad fueron al cuartel de la puerta de la Carne para recoger sus estandartes.

Totos los regimientos formaban con sus bandas de música, charangas, cornetas y tambores.

A las once de la mañana llegó el Rey con su estado mayor en el que formaban los Infantes D. Carlos, D. Fernando y don Reniero.

S. M. revisó las fuerzas.

Después adelantáronse los estandartes de caballería escoltando al estandarte del escuadrón de Alfonso XII.

Este llevaba el teniente Sr. Guerrero.

Las músicas batieron la marcha real.

D. Alfonso, colocó la corbata de San Fernando al estandarte heroico.

Con voz fuerte, dió: «Soldados; quienes como vosotros luchasteis bizarramente para lograr una memorable victoria en Texirt merecís la estimación entusiasta de todo buen patriota, porque defendisteis valerosamente el honor nacional y los prestigios del ejército. Soldados de Alfonso XII; soldados españoles; ¡Viva España!»

Las tropas contestaron con entusiastas vitores a España y al Rey.

Después de la ceremonia se verificó el desfile de las tropas por delante del Rey.

Esta se situó entre el parque de María Luisa y el paseo de las Delicias y en este lugar fué el desfile.

Resultó magnífico.

El señor Canalejas lo presenció desde la tribuna de las autoridades.

La corona de los estudiantes

Terminado el desfile, D. Alfonso, con su Estado mayor, el presidente del Consejo y autoridades, marcharon al cuartel de Villaviciosa, donde tendría lugar la entrega de la corona de plata costada por los estudiantes, con destino al batallón de Alfonso XII.

Los estudiantes entraron en el cuartel con las banderas de las facultades.

El Rey estuvo saludando a los 65 soldados que tomaron parte en el glorioso combate, a muchos de los cuales que estaban licenciados se les ha ordenado su incorporación a filas para que asistan al homenaje.

Después D. Alfonso presenció el reparto de las cantidades con que la «Asociación de la Prensa» obsequia a los héroicos soldados y clases que tomaron parte en la carga.

El señor Canalejas presentó al Rey al presidente de dicha Asociación, el cual dió al monarca, que la humilde Asociación que presidía quería adherirse al tributo de los héroes, con el reparto de algunas cantidades.

El Rey le estrechó la mano y contestó que no eran humildes, sino representantes de un poder grande, que sería cada vez mayor.

Luego conversó el monarca con los estudiantes.

Un banquete

El banquete celebrado en el Alcázar, al que concurrieron las autoridades, resultó brillante.

El Rey a Madrid

Su Majestad, el señor Canalejas, los Infantes y demás acompañantes marchan a la Corte esta noche.

Fuerzas que regresan

Se ha ordenado a las representaciones de los regimientos de caballería llegados para asistir a la ceremonia de la imposición de la corbata, que comiencen mañana jueves a regresar a sus respectivas guarniciones.

EXTRANJERO

Crippen en el patíbulo

LONDRES 23.—Ha sido ejecutado el dentista Dr. Crippen, que asesinó y picó a su esposa la bella Elmore, para robarla y hacer vida marital con la joven Nove.

El reo se mostró tranquilo, y repitió en el patíbulo, que era inocente.

Lord Crewe y la cuestión constitucional

LONDRES 23.—En la Cámara de los Lores, Lord Crewe presentó a segunda lectura el *Bill* de Parlamento y lentamente pasó revista a la historia del asunto constitucional y las relaciones entre las dos Cámaras.

Declaró que los propósitos del Gobierno eran hacer desaparecer la repetida acción de la Cámara de los Lores.

Comentarios

LONDRES 23.—Los periódicos unionistas elogian el efectivo contra el golpe de Lord Lansdowne presentando una cuestión clara entre reforma y revolución.

Los periódicos liberales consideran que ello prueba la necesidad de una inmediata disolución, porque es evidente que la Cámara de los Lores no tiene intento de establecer un compromiso.

Para discutir el «Bill» de Hacienda

LONDRES 23.—La resolución de monsieur Asquith para dedicar tres días a la discusión del *Bill* de Hacienda fué aprobada por 218 votos contra 98.

Más de la cuestión

LONDRES 23.—El Marqués de Lansdowne presentará el miércoles las resoluciones de estacionamiento que disponen que las deferenencias con respecto a medidas legislativas debieran ser arregladas en una sesión conjunta de las dos Cámaras, excepto asuntos de gravedad que serían expuestos «referendum» del pueblo.

La Cámara de los Lores estaría dispuesta a dejar el derecho de rechazar ó enmendar *Bills* de dinero de carácter financiero puramente, y las cuestiones respecto a contratos de concesiones serían arregladas por un Comité mixto de ambas Cámaras, presidiendo el *speaker* y para tener tan solo un voto preponderante.

El teléfono del Polo

La Prensa profesional registra, complacida las conquistas científicas que van efectuándose en el Polo Sur.

El capitán Scott, que mandaba la expedición que partió en el mes de Junio último, dispone actualmente de un servicio telefónico, capaz de mantener la comunicación con su navio a algunos centenares de kilómetros.

Como los alambres de hierro ó cobre hubieran sido pesados, se los ha sustituido con el aluminio.

como ocurre que el suelo no puede ser utilizado para la vuelta de la corriente, se colocarán dos hilos en lugar de uno solo.

Gracias a la extrema conductibilidad del aluminio y a la sonoridad excepcional del aire seco, el teléfono del Polo sobrepasará a todos los otros por la audición y la nitida claridad.

Los abonados de localidades, menos inhospitalarias envidiarán a diario el teléfono del capitán Scott.

Las islas Kerguelen

En un barco de cuarenta toneladas un joven capitán de derrota, Rullier de Baty, con su hermano y cuatro marineros, se ha ido a colonizar las islas desiertas de Kerguelen, uno de los dominios franceses, en los mares antárticos.

Interrogado el intrépido expedicionario, se ha expresado en estos términos:

—La navegación mercante se ha hecho muy rutinaria... y yo la abandoné por seguir al doctor Charcot en su primera expedición al Polo Sur.

El valor desplegado por el capitán Ra-

llor de Baty ha sido admirado en todas partes donde hicieron escala, sobre todo en Melbourne, adonde llegaron en medio de un horrible temporal, después de ciento cincuenta y un días de mar y quince meses de trabajo en las islas Kerguelen.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Pleito procedente del Juzgado de la Merced, de Málaga: don Jorge Normán, D. Basilio García con doña Isabel Bastamante, sobre reclamación de cantidad; abogados, señores Señán y Vida; procuradores, señor Gómez Tortosa y Rivas; secretario, Sr. Pardo.

El mismo Juzgado y los mismos litigantes que el anterior, sobre nulidad de escrituras; abogado, Sr. Señán; procurador, Sr. Tortosa; secretario, Sr. Pardo.

Juzgado de la Carolina: D. Tomás Pater y Pozuelo con D. Gumersindo Romero y otro, sobre administración de bienes subastados. Sin abogados, procuradores, señores Navarro y Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

ñores G. nález Gómez y Pérez Vellido; secretario, Sr. Lazzano.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 419 quintales métricos; entrada de ayer, 88; total, 507; vendidos, 126; quedan, 382. Precios: Trigo, de 27'84 a 29'54 quintal métrico.

Matadero público.—Canización y precios de ayer:

5 reses mayores, con peso de 784 kilos, de 1'88 a 2'00 pesetas cada uno; 60 borregos con peso de 445 kilos, a 1'75; 18 cabros, con peso de 157 kilos, a 1'30.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 0'99 pesetas kilo; pifotas, 0'60; sardinas, 0'88; salmonetes, 0'86; atún, 1'21; almejas, 0'17.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy

Santos del día.—San Juan de la Cruz, confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En San Justo y Pastor. Mañana, en la misma iglesia.

Jubileo permanente.—En la Real Capilla, Nuestra Señora de las Angustias y

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las cinco.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en San Justo, a la misma hora.

Misas.—En los Hospitalicos, Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media en media hora, desde las seis hasta las once.

Misas de doce.—En las Angustias, San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y San Justo.

Rosario.—En la Catedral San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana; en las demás iglesias de costumbre, a la oración.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

ASOCIACION DE CARIDAD

Ayer se facilitaron 831 comidas y pernoctaron en el Asilo Nocturno 47 individuos.

HUMORADAS

Cuando estaban de moda los sombreros de copa bajita, un elegante encargaba a su sombrerero disminuyera el tamaño de él todo lo posible.

Este lo hizo así, pero con tal exageración que llegó el caso de llevarle a su parroquiano una chistera de la altura de un plato sopero.

—Maestro, no tanto—exclamó el pollo—porque a este paso va a llegar un

día en que no me traiga usted más que la cuenta.

Un joven que había escrito un libro, deseando imprimirlo, preguntó a uno de nuestros literatos: —¿Cuántos ejemplares le parece a usted que debo tirar? —Con tirar el original—le contestó—tendrá usted bastante.

Decía una viuda a otra: —¿De qué murió su esposo de usted, señores? —De la gota, ¿es eso? —Vamos, casi de lo mismo que el mío. —¿Pues de qué murió? —Del trago.

—¿Cuántos Sacramentos hay?—preguntaba el vicario de un pueblo a un chico. —Ya no hay ninguno, padre. —¿Cómo es eso? —No hay, porque V. mismo ha dado los últimos a mi abuela.

PURGANTE IDEAL

Azúcar de cacao -Luque-

El más suave y agradable; el más seguro en sus resultados y el más económico. Recomendado por todos los médicos. Exíjase la firma del autor: A. DE LUQUE. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.—Representante en Granada, D. J. Castex Ruiz, Niños Luchando, 20.

ACUDAN, LLEGUEN, ENTREN, VISITEN LA CASA de SALDOS

Establecida por el antiguo dueño de LA NUEVA VILLA En la Acera de Darro, 64

Las Señoras y todo el que quiera comprar barato, tiene que acudir á este Establecimiento, donde se acaban de recibir los tejidos de más alta novedad y saldos que deben aprovechar las familias numerosas.

NO HAY CASA QUE PUEDA COMPETIR CON ESTA

GRAN CASA DE SALDOS

Tengan presente las señas: Acera de Darro, 64

La Previsión Andaluza

Para su nueva sección comercial ha emitido 10 000 millones, de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que he de empezar a operar.

Abonará un interés fijo de 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará a sus accionistas el resto hasta completar la que corresponda por beneficios.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjase a La Previsión Andaluza (Sección de Seguros), Alameda, 19, Sevilla.

Puntos de venta

LA PUBLICIDAD

GRANADA.—En la Administración, Gracia, 4; Casa de Pericás y en La Prensa, Puerta Real y Acera del Casino, respectivamente; en todos los puestos de periódicos, vendedores ambulantes de la ciudad y de los pueblos.

MADRID.—Kiosco de Patricio Luján, calle de Alcalá, frente a Fornos; kiosco del Tribunal de Cuentas, de Antonio Fernández, calle de Fuencarral; kiosco de Andrés García, Boulevard de Sagasta; kiosco de Juan Francisco Lozano, plaza de Celenque; y kiosco refrescos de la calle de Alcalá, de D. Francisco Martínez.

BARCELONA.—Kiosco de la Rambla de Canaletas, frente al Continental.

SEVILLA.—Puesto de D. José García, en la calle de las Sierras, esquina al Correo, y D. Antonio Cantalero, Sierras, 53.

MÁLAGA.—Kiosco de D. Agustín Alcalá, en la Plaza de la Constitución.

ALMERÍA.—Kiosco de Las Palmeras, de D. Enrique Rodríguez, en el Boulevard del Príncipe.

AGUA DE ABISINIA

Ensayarla es adoptarla

Esta singular preparación, exenta de sales metálicas en absoluto, es completamente inofensiva, devuélvele a los cabellos y barbas su primitivo color desde el instante al más negro.

Es antiséptica, y sus resultados son maravillosos. Su empleo es muy fácil, y los colores obtenidos son naturales, no dando ese matiz sin vida que dan por lo general las preparaciones similares.

De venta en las buenas Farmacias y Droguerías.—Representante, D. J. Castex Ruiz, Niños Luchando, 20.

Papel de periódicos

Se vende otra gran partida de periódicos antiguos en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.—A 25 pesetas los 100 kilos, se sirven pedidos a todos puntos. Pago anticipado.

Imprentillas de caucho

Se venden en la Administración de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, Granada.

A. E. G. Thomson Houston Ibérica.-(S. A.)

MADRID con sucursales en BARCELONA, BILBAO, GIJÓN, VALENCIA, SEVILLA, LISBOA Y OPORTO

PIDANSE OFERTAS A Sevilla, Calle de Zaragoza, 14.-Apartado de Correos, 47

SOBRE

- Motoros para pequeñas industrias y usos domésticos
Motoros especiales para accionar máquinas de coser
Perforadoras eléctricas, a mano y con mesa
Pulidoras Eléctricas
Materiales eléctricos para toda clase de Instalaciones

Lámpara de filamento metálico A. E. G.

LA MEJOR entre todas las conocidas

GRANDES ALMACENES

FERROCARRILES ANDALUCES

Table with columns: PRECIO DE LOS BILLETES (1.ª, 2.ª, 3.ª), Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA (Correo, Mixto, Exprés, Corto), HORAS DEL REGRESO (Corto, Expr., Mixto, Corr., Expr.).



Se vende una casa con un huerto en la parroquia de San José, calle de Bocanegra. Informes, Horno Espadero, número 8. No se admiten correos.

Venta de aparatos automáticos de 30 clases diferentes.—Acera del Casino, 18.

Traspaso Del antiguo establecimiento de bebidas situado en la plaza de Cobas, núm. 1.—Para verlo y tratar con el dueño, en el mismo.

GARCIA-MELGAR CALLISTA Campo Verde, núm. 3

La Inglesa Surtido completo de cazado de todas clases, bueno, sólido y elegante. Precios increíbles.—Fuerta Real, 6. (Al lado de Foricás.)

NO MAS CALLOS

Desaparecen, sin molestia, con el CALLIDA PIZA que se vende en la Farmacia de D. Matias Sueiro, Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

LA ACTIVIDAD

CENTROCONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Granada, 12. Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y profesionales, formación de repartos de territorial, censales, arbitrajes, repartos, presupuestos, cuentas de Físicos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios. Expedientes de extraraja, inscripciones y de exención y exención de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Críticas de impugnación de aumento de riqueza. Incautación y venta de expedientes de liquidación de la contribución industrial. Gestión de los en los estados de Hacienda, etc.